



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

Salta, 30 de Mayo de 2.001

Expediente N° 172/01

RES.D.Cs.Ex. N° 129/01

VISTO:

Las observaciones realizadas por la Dirección de Control Curricular, obrante a fs. 17 de las presentes actuaciones, referidas al Art.1° de la Res.D.Cs.Ex. n° 192/00;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Rectificar del modo que se indica, el Artículo 1° de la Res. D.Cs.Ex.N° 192/00 que corre a fs.50 del expediente N°8.534/98 obrante a fs 16 de las presentes actuaciones según se explicita seguidamente:

Donde dice :

Matemática 1	por	Complementos de Matemáticas
Matemática 2	por	Análisis Matemático
Inglés	por	Inglés
Debe decir:		
Matemática 1	por	Complementos de Matemática
Matemática 2	por	Análisis Matemático I
Inglés	por	Inglés I

ARTICULO 2°: Tener como fecha de egreso de la Prof. Haydee Musso de Dip, como Analista Químico el día 05/09/00.

ARTICULO 3° : Hágase saber con copia a la alumna recurrente y siga a la Dirección de Control Curricular para su conocimiento y demás efectos. Cumplido. ARCHIVESE.

ddn


Lta. VERONICA M. JAVI DE ARROYO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas




Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS